

SUSCRIPCIÓN

En toda España: 1'50 ptas. mes
Número del día: 5 céntimos.
Número atrasado: 15 céntimos.
Teléfono núm 84

DIRECTOR: José Aulestia

EL BIEN PÚBLICO

Fundado en 1.º de Marzo de 1873

OFICINAS
Nueva, 10
Redacción y Administración
De las 10 a las 16.
Dirección telegráfica: BIEN-MAHON

Año XL.

Mahón, jueves 5 de diciembre de 1912.

Número 11.874

Imprenta y Librería de Sucesores de Parpal
Devocionarios de fantasía y otros artículos religiosos a precios limitadísimos.
Estampas y recordatorios de Primera Comunión
Tarjetas última novedad. Impresiones finas y a varias tintas.

El Tratado Franco-Español

(Conclusión)

Art. 26. Los acuerdos internacionales que el Sultán estipule en lo sucesivo no se entenderán en la zona española sin el previo asentimiento de España.

Art. 27. El convenio de 26 de Febrero de 1904, renovado en 3 de Febrero de 1909, y el convenio general de La Haya de 18 de Octubre de 1907, se aplicarán en las diferencias que se susciten entre las partes contratantes con motivo de la interpretación y aplicación de las disposiciones del presente convenio que no se hubieren zanjado por la vía diplomática.

Se estipulará compromiso y se procederá de acuerdo con las reglas de dichos convenios si no se derogan por acuerdos expresos en el momento del litigio.

Art. 28. Quedan derogadas cuantas cláusulas de tratados, convenios y acuerdos anteriores fuesen contrarias a las estipulaciones que preceden.

Art. 29. El presente convenio se notificará a los gobiernos signatarios del Acta de Algeciras.

Art. 30. El presente convenio se ratificará y las ratificaciones se canjearán en Madrid en el plazo más breve posible.

En fe de lo cual los plenipotenciarios respectivos han firmado el presente tratado y puesto en él sus sellos.

Hecho por duplicado en Madrid a 27 de Noviembre de 1912.—Manuel García Prieto.—Geoffroy.

Protocolo referente al ferrocarril Tanger-Fez

Artículo 1.º En el plazo de tres meses desde la publicación del tratado entre España y Francia se determinará el trazado general de la línea y estaciones principales de las zonas respectivas y de común acuerdo los puntos que atravesará la línea en los límites Norte y Sur de la zona española, y de acuerdo con la autoridad de Tánger el trazado de la sección en el límite Norte de la zona española y Tánger.

Art. 2.º Toda la línea se concederá a una compañía única encargada de su estudio, construcción y explotación.

La concesión se otorgará en la zona francesa por el Sultán bajo la autoridad y garantía de Francia; en la zona de España por el califa, bajo la autoridad y garantía española, y en la zona de Tánger por las autoridades tangerinas. En el caso de que éstas estén sin nombrar todavía cuando se hagan las concesiones en las zonas francesas y españolas, la concesión en la zona de Tánger la harán Francia y España de acuerdo mutuo con el Sultán, siendo luego transportada con sus derechos y obligaciones a las autoridades tangerinas.

Art. 3.º Dicha Compañía no podrá ser concesionaria de ninguna otra, bien completamente independiente, bien enlazada, excepción de las vías del muelle de Tánger.

Los directores y el alto personal serán designados con consentimiento de ambos gobiernos respectivamente.

El personal subalterno de los estudios de construcción, será en cuanto sea posible español en la zona española y francés en la zona francesa.

El personal de explotación será exclusivamente español en la zona española y francés en la sección tangerina.

Sin embargo de esto, especialmente en la estación terminal de Tánger podrán, bajo acuerdo de Francia y España, nombrarse algunos empleados de otras nacionalidades, repartiéndose en tal caso por mitad Francia y España los destinos restantes.

Art. 6.º Los estudios de la línea se dividirán en trozos de 20 a 30 kilómetros y se emprenderán simultáneamente en Tánger y Fez, realizándose con igual actividad.

Art. 7.º Este artículo trata del modo de aprobación de los proyectos respectivos en las zonas, añadiendo que los proyectos servirán de base de adjudicación para la cual se observarán las reglas fijadas en el artículo sexto del tratado franco-alemán de 1912.

El suministro del material fijo y móvil de cada una de las tres secciones se adjudicará en la misma forma.

Art. 8.º Se llevará cuenta anual en el primer establecimiento, otra de trabajos complementarios, y otra de explotación de las líneas respectivas.

Art. 9.º La inspección y recepción de obras y autorización de apertura del servicio público las harán ingenieros del Estado español y francés en sus respectivas zonas, y en la zona tangerina el servicio denominado Taza especial o servicio que lo sustituya.

Art. 10.º La explotación de toda la línea se hará observando las reglas del párrafo tercero del artículo sexto del tratado franco-alemán del 4 de noviembre de 1911.

La policía, en sus respectivas secciones, se hará por ambos países.

Art. 11.º Las tarifas serán aprobadas por los gobiernos respectivos.

Art. 12.º En el caso de que la

compañía no cumpliera en lo concerniente a la construcción y explotación se la apremiará en el plazo máximo de tres meses y si resultara ineficaz el apremio, caducará la concesión.

El apremio de caducidad realizará los respectivos gobiernos comunicándose mutuamente.

En el caso de que la caducidad fuese en ambas zonas, caducará en pleno derecho «ipse facto» la concesión de la zona tangerina.

Art. 13.º Ambos gobiernos se reservan el derecho de rescatar por reversión en la sección respectiva, en cualquier época después de abierta toda la línea de explotación, avisándose con tres meses de anticipación al otro gobierno y a la autoridad de Tánger.

El gobierno que haya rescatado deberá explotar la concesión por administración o cederla exclusivamente a una sociedad de la propia nacionalidad.

Art. 14.º Francia y España se comprometen a gestionar la concesión de la sección tangerina se haga simultáneamente con las demás secciones por la autoridad tangerina o que la acepte ésta inmediatamente después de constituirse, si por no estarlo hubiese tenido que hacerse la concesión por Francia y España con arreglo al artículo segundo.

Venta de fincas

Lo están las siguientes: SITUADAS EN MAHON

Dos casas números 33 y 35 de la calle de San Sebastián. Huerto contiguo a las idem, señalado con el número 47 de la calle de Santa Rosa, esquina a la de San Sebastián.

Almacén número 52 del andén de Poniente.

Almacén número 66 de id. id.

Almacén número 67 de id. id.

Almacén número 85 de id. id.

Almacén número 86 de id. id.

Almacén número 87 de id. id.

Solar del almacén número 88 de id. id.

Solar contiguo al anterior.

SITUADAS EN VILLACARLOS

Casa número 102 de la calle Mayor.

Para informes dirigirse a don Juan Seguí Borrás, calle de Isabel II, número 56.

La obra de una madrastra

La suerte nos acompaña

Felanig 27 (12 n.)—Nos resistimos a crear las afirmaciones hechas sobre el caso que motivó el viaje de uno de nuestros redactores a Felanig. La maldad humana es inmensa, es cierto, pero hasta llegar al extremo de que un padre vendiera por un puñado de pesetas a su propio hijo lo considerábamos casi imposible.

No queríamos creerlo. Hecha información en el mismo lugar donde se han desarrollado los sucesos, podemos escribir que la tal venta no existe, ni ha existido. Es consecuencia lo sucedido de otra causa muy lamentable, que es una llaga que continúa sangrando continuamente.

En este hecho concreto el amor de padre sale victorioso, sin mancha alguna.

Veamos el caso.

El tren que nos conduce llega a la estación de término, a Felanig, a las 9'25 de la noche.

Sin perder momento desde la estación nos dirigimos a la Casa Consistorial.

En la Casa Consistorial estaban reunidos el Secretario de la Corporación don Mateo Rosselló y los concejales don Mateo Ferrer Barceló y don Juan Fiol Burdi's ocupados en un asunto de excepcional importancia para Felanig y también para toda la isla: la Estación Enológica.

Se ultiman distintos detalles referentes al proyecto. Indícase la conveniencia de que se designe una comisión del Ayuntamiento para pasar a Palma para gestionar diferentes asuntos referentes a la Estación; la comisión se nombrará en la próxima junta que celebre el Ayuntamiento.

Pero, sin pensarlo, nos vamos apartando del tema que ha motivado nuestro viaje a Felanig.

El señor Rosselló ha sido una de las personas que han intervenido desde un principio en la cuestión que vamos a relatar.

Oigámosle: Estaba ocupado en su despacho de la Secretaría del Ayuntamiento cuando serían las 9 de la

mañana se le presentó el cochero Miguel Febrer que hace el tráfico Porto-Colom-Felanig, acompañando a un niño de unos nueve años llamado José Valero González. Dijo que lo había encontrado abandonado en el trayecto ante dicho, o sea Porto-Colom-Felanig, y que sabiendo que la madrastra del niño maltrataba a éste y no queriendo el muchacho volver a su casa, lo entregaba a disposición del Alcalde.

En el coche del Febrer hizo el viaje un sacerdote llamado don Miguel Nadal, quien hace pocos días marchó para Buenos Aires. El señor Nadal enterado de los rumores que circulaban referentes a maltratos al niño por parte de la madrastra, había expuesto deseos de que el chico fuera a comer en su compañía. Estaba en el Ayuntamiento, al hacer el cochero la entrega del niño, el teniente de Infantería don Marcelino Mesures, quien también indicó deseos de que el niño fuera a comer a su casa.

El chico manifestó que la «fiera» como llamaba a su madrastra—le maltrataba hasta el punto de apenas darle de comer, por lo cual decidió fugarse. Así lo hizo yendo a parar al predio «Sa Punta» propiedad de don Antonio Rosselló. Desde aquel punto se dirigió a su casa y despedido por la madrastra marchó para Felanig encontrando por el camino al cochero Febrer que lo recogió.

De todo lo ocurrido, el Alcalde dió conocimiento al teniente de carabineros don Miguel García Giménez como jefe del padre del referido muchacho.

En la casa donde está recogido el niño

Acompañados del nombrado secretario señor Rosselló nos dirigimos a la fonda donde ha sido recogido el citado muchacho. Es la llamada Can d'Alaró, propiedad de los conyugues don Cosme Nicolau Vicens y doña María Ferragut Roig. Esta, la esposa, nos hace la siguiente relación:

Hace unos 15 meses se presentaron en la fonda el carabinero José Valero González de unos 40 años y

su esposa Encarnación Morillo Garino, de unos 24. El Valero era casado en segundas nupcias con la Encarnación. Llevaban un niño y una niña, hijos de la primera esposa.

La mujer aquélla, madastra de los mentados niños,—dice la dueña de la fonda—me fué antipática desde un principio. Los hechos me han demostrado que no me faltaba razón.

El carabiniero nombrado marchaba destinado a Porto-Colom. Tenía él cara de bueno.

No supimos de él hecho alguno, hasta que el verano del último año nos enteramos de que un tal señor Mayo, oficial del Ayuntamiento de Palma, esposo de doña Paula Cañellas, directora de la colonia de niñas que pasó en Porto-Colom varios días, había denunciado al sargento de carabineros que la esposa del guardia Valero maltrataba a sus hijos.

Creo que en aquel entonces se dió una repulsa al guardia y éste explicó que él era ajeno a dichos malos tratos y que sólo deseaba el bien de sus hijos queridos.

La madastra no hizo gran caso de lo ocurrido y continuó maltratando a los niños.

Se asegura que tuvo encerrado al niño tres días sin darle alimentos y también que, ordinariamente, sólo daba de comer una vez al día a los hijastros. Además les pegaba y reñía frecuentemente. Al reñirles decía que se marcharían de su casa.

El niño no pudo resistir más y se marchó dirigiéndose, como queda dicho, a La Punta y después a su casa, de donde fué despedido de nuevo por la madastra, marchándose luego hacia Felanig.

Los dueños de la fonda de *Can d'Eleró* compadecidos de la suerte del niño, decidieron recogerlo en su casa. Desde su huida hasta que fué recogido en la citada fonda, el niño pasó varios días en casa del teniente de Infantería don Marcelino Mestres, otros varios en la del teniente de carabineros don Miguel García y por último en el Hospicio. Desde este punto fué recogido por los dueños de la fonda con intervención del padre de la infeliz víctima de su madastra. El guardia carabiniero José Valero deseaba conservar en su compañía a su hijo, pero éste no quería volver a su casa por miedo a la «ñe-ra» a la madastra.

Los consortes Nicolau Ferragut, a fin de evitar que después de recoger a aquel niño, al cabo de años, el padre pudiera reclamarles a ellos un salario, convinieron con aquél que se extendiera una escritura en la que se expresara que no reclamaría nin-

gún dinero por los servicios que el chico pudiera prestarles. La escritura la extendió el Notario don Fermín Quiñones.

El padre puede en cualquier momento recoger el niño llevarlo en su compañía.

Declarará el niño su calvario

Nos dicen que el chico recuerda a su primera madre y detesta a la madastra.

A la hora que hacemos esta información está en la cama, durmiendo. No queremos que se le despierte.

PALMER.
(DE «La Última Hora».)

Subasta

El martes, día 10 del actual, a las cuatro de la tarde, se subastará una huerta en Gracia, término de esta ciudad. El acto tendrá lugar en el «Ateneo Obrero».

El pliego de condiciones obra en poder de don Juan Font, calle Cos de Gracia, número 51. 1-3

Alcaldía de Mahón

Los individuos que a continuación se expresan afectos a la Zona de Reclutamiento de Menorca, pertenecientes al Reemplazo de 1909, se servirán pasar por estas Oficinas Municipales y les será entregado el certificado de soltería que debe obrar en poder de los mismos:

- Juan Olayo Sintés
- Antonio Parpal Parpal
- Mateo Goñalons Huguet
- Cristóbal Andreu Febrer
- Juan Garriga Palliser
- Juan Oives Vidal
- Damian Perez Nin
- Jaime Tuduri Olives
- Antonio Mercadal Llopis
- Juan Nadal Gomila
- Francisco Salom del Rio
- Juan Cornés Martí
- Bartolomé Olives Mercadal
- Gabriel Monjo Sans
- Francisco Carretero Albis
- José Robert Carreras

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.—Mahón 4 de Diciembre de 1912.—El Alcalde accidental, Ramon Carreras.

Vacuna Suiza

Se ha recibido fresca; recomendándose por su pureza; alcanzando éxito completo en todas las vacunaciones.

CURSACH, Cirujano, calle Cos de Grecia, número 4. 1-3

Pedro Mir y Llambías

MÉDICO ESPECIALISTA EN PARTOS Y GINECOLOGIA (*enfermedades propias de la mujer*). EX-ALUMNO DE LOS HOSPITALES DE PARIS.

Consultas de 12 a 1 media y de 7 a 8 y media.

Prieto y Caules, número 13.

22

Teatros MAHON

En el Principal

La función dada anoche en el Coliseo revisió todos los caracteres de una solemnidad.

La animación extraordinaria; público distinguido y ejecución esmerada.

Representóse la ópera del Maestro Donizetti «Favorita» que obtuvo una feliz interpretación por parte de los artistas. Fueron aplaudidos varios números, entre los que recordamos el aria de tenor del primer acto y el duo de tenor y contralto del mismo, el concertante final del segundo y el del tercero; el aria obligada *spinto gentil* cantada con verdadero amor y el precioso duo final en el cual tanto la Signa. Pezzati como el Signore Bergonzini derramaron a raudales todo su sentimentalismo.

La Signa. Pezzati hizo una *Leonor* superiorísima; dicha artista sabe sostener su situación estando siempre al mismo nivel, sin decaer en ninguna escena.

Los demás artistas cumplieron todos como buenos, recogiendo buena cosecha de aplausos.

Como la función estaba dedicada al ilustre Cuerpo de Artillería con motivo de ser ayer el día de su Patrona, vióse el teatro animadísimo, concurriendo jefes y oficiales y muchos individuos pertenecientes a tan esclarecida arma.

En el intermedio del segundo al tercer acto la Signa. Ricotti que no actuaba en aquella función, deseosa de contribuir al esplendor de la velada cantó acompañada al piano por el reputado Maestro Sig. Cavalieri el aria de las joyas de «Faust», que dijo de un modo magistral recogiendo una merecida ovación.

Salió la Ricotti vistiendo un elegante *toilette* de terciopelo negro recamado de valioso encaje blanco.

Al terminar le fué presentado un hermoso ramo de flores, obsequio que luego más tarde fué hecho a la Signa. Pezzati después de haber cantado el aria del tercer acto en el que salieron dos *bambini* con sendos ramos de magníficas flores.

La concurrencia salió satisfecha.

TARJETA POSTAL

Un Obispo, Presidente de República

Cuando éramos muy jóvenes y estudiábamos el Derecho Natural, no entendíamos de política ni mucho ni poco; pero esto no era óbice para que comprendiéramos que en sí, en general, *in abstracto*, la forma de gobierno era cosa más o menos accidental; son los principios políticos los que hacen que una forma gubernamental sea buena o mala, pero en esta cuestión hay cierta gradación.

Que la forma monárquica es la más antigua, no hay para que discutirlo; pues la historia nos enseña que los primeros caudillos de los pueblos se erigieron en reyes; aunque algunos, como Roma, fué regida por largo tiempo, por la forma republicana, si bien antes tuvo sus reyes célebres en la historia, sin embargo hemos de convenir que una República de orden es una forma aceptable, si está amoldada al espíritu de los ciudadanos.

¿El Ecuador no fué en tiempos del mártir García Moreno una gran república?

En América, en general, la forma republicana es muy aceptable por estar en consonancia con el espíritu democrático de aquellos pueblos.

Pero, ¿qué es la República en Francia y en Portugal? ¿tienen acaso los mismos principios políticos que en otras repúblicas?

En la República de Santo Domingo se acaba de nombrar Presidente nada menos que a un obispo, a Monseñor D. Nolen, y el órgano oficioso del Vaticano, aplaude tal elección, y la considera muy acertada; pues contribuirá mucho a la pacificación del país.

La Iglesia no ha sido nunca enemiga de la democracia verdadera; lo es sí de la *demagogia*, cosa diametralmente opuesta.

Pero, lo que nunca se podrá aceptar, es una república masónica, como

la de Francia, ni carbonaria, como la de Portugal; estas no tienen República, algo que está reñido con la misma libertad y la democracia: el *radicalismo sectario*, la *hidrofobia clerical*... y hay que distinguir amigos, que no es lo mismo, aunque lo parezca...

EL SACRISTAN DE LA CATEDRAL.
Mahón 5 diciembre de 1912.

EXÁMENES EN ENERO

La «Gaceta» publica una real orden del ministerio de Instrucción pública disponiendo que en el mes de enero próximo se celebren exámenes en las Universidades, Institutos y demás Centros docentes.

La parte dispositiva dice así: «Accediendo a lo solicitado por varios alumnos de Universidades y de Institutos a quienes sólo faltan una o dos asignaturas para terminar el grado de bachiller o el de licenciado en Facultad.

Su Majestad el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer lo siguiente:

1.º Los alumnos oficiales de Universidades, Institutos y demás Centros docentes dependientes de este ministerio quienes faltan una o dos asignaturas para terminar su carrera o grado de enseñanza, podrán hacer la inscripción de matrícula, con derechos ordinarios, de la asignatura o asignaturas durante el mes de diciembre, con opción a examen extraordinario en el de enero próximo;

2.º Los rectores o directores de los establecimientos docentes, oyendo el Claustro de profesores, constituirán los Tribunales y señalarán día para estos exámenes;

3.º Los alumnos que ya estuvieran matriculados en una o dos asignaturas podrán utilizar la matrícula hecha para acogerse a esta gracia, solicitándolo así de los jefes de los respectivos establecimientos;

4.º Debiendo considerarse el examen que por gracia especial se concede como anticipación del que hubieran de sufrir en mayo o junio, los alumnos que en el de enero quedaron suspensos, no podrán repetirlo hasta septiembre de 1913.»

—Otra declarando que desde el día 1.º al 10 del mes actual podrán matricularse o ampliar las matrículas hechas en abril o agosto últimos los alumnos libres, así como los aspirantes a ingreso en las Escuelas de Ingenieros Industriales.

Ha quedado terminada la instalación de la radiotelegrafía en el vapor correo «Isla de Menorca».

E. Rocandio

médico Cirujano Especialista

en enfermedades de los ojos

Consulta de 11 a 1 y de 6 a 7 noche.

San Jorge, número 11

26-150

MARITIMAS

A las once de la mañana de ayer, cuando se dirigía al puerto de Barcelona el crucero «Cataluña» le salió al encuentro uno de los prácticos que se hallaban de guardia entregando al comandante un pliego en que se le ordenaba siguiera para Cádiz para encontrarse en los Caños el día 7.

—Al crucero «Princesa de Asturias» le ha sido revocada la orden de venir a este puerto.

Y ayer salió de Barcelona para Cartagena el cañonero «Marques de la Victoria».

Hemos recibido el número correspondiente al mes de diciembre de la importante revista de modas «La Reine de la Mode», hermosa publicación adornada con infinidad de grabados representando las últimas creaciones de la moda parisense.

Se halla de venta en la Librería de Sucesores de Parpal, Nueva, 10.

JEREZ A B C

CUÑAG TRES CORONAS

Martos O' Neale y Comp.

El mejor Coñac

y Jerez del mundo

Pedidos: Plaza del Retiro, 21, Mahón

49-75

—

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Mahón, avisa a los Mutuarios que de no cancelar o renovar antes del día 11 del actual, los préstamos sobre alhajas y efectos que hayan caducado en su plazo y prórroga que la Sociedad concede, se les enajenarán sus prendas mediante SUBASTA PÚBLICA el jueves día 12 del corriente mes, en el local social calle de Alonso III número 11, empzando la referida Almoneda a las dos y media de la tarde.

— Por el Ministerio de la Guerra se anuncia en la «Gaceta» de primero del actual los destinos siguientes en el Ayuntamiento de Mahón: Guardia Municipal con 900 pesetas.

Serenos con 240 id.

Encargado de la Brigada de desinfección 720 id.

Jardinero guarda pascos 900 id.

Ausiliar Jardinero 540 id.

Vigilante de higiene 180 id.

Dos plazas de ordenanzas de Secretaría 360 id.

Guardia del Cementerio 180 id.

Las solicitudes han de tener entrada en el Ministerio de la Guerra antes del 30 del actual.

—

LOTERIAS.—En el sorteo celebrado en Madrid el día 30 Noviembre último han obtenido premio de 300 pesetas los billetes número 2879 y 20050 despachados en la Administración de Loterías número 1 de la calle Nueva a cargo de don Francisco Pons.

En la indicada Administración se hallan en venta los décimos de a 10 pesetas del sorteo del 10 del corriente.

—

Agradecemos sinceramente la atención que ha tenido con nosotros el señor Delegado del Gobierno de Su Majestad en Menorca don José Roca de Togores, invitándonos por medio de un B. L. M. a girar una visita de inspección a las «costuras» de esta ciudad.

Sentimos que nuestros trabajos nos hayan impedido poder acompañar al señor Delegado a dicha inspección.

—

Recaudado por concepto de consumos los días 1.º, 2.º y 3.º de diciembre:

Ptas.

Día 1.º.—Primera tarifa, 528'09

Id. id.—Segunda idem, 106'51

Día 2.º.—Primera idem, 1.198'53

Id. id.—Segunda idem, 64'54

Día 3.º.—Primera idem, 949'98

Id. id.—Segunda idem, 46'33

COTIZACIONES

CREDITO MERCANTIL

DE MENORCA BOLSA DE BARCELONA

Table with financial data including Interior contado F., Amortizable contado F., Acciones Norte fin de mes., etc.

Pagamos los siguientes cupones: Interior 4 por 100, vencimiento 1.º Enero 1913. Amortizable 4 por 100, vencimiento 1.º enero 1913. Cédulas Uruguay 6 por 100, vencimiento 31 corriente.

Cotización de la Plata FACILITADA POR LA CASA MARRETT-BONNIN FIGUEROA Y C.ª DE BARCELONA

Table with financial data under 'PRECIOS DE VENTA' including Platino, Oro fino, Plata fina barra, etc.

Table with financial data including id. 916 id., id. 900 id., id. 800 id., etc.

Facilitado por la Casa Caplain Saint André et Fils de Paris

Table with financial data including Borax líquido, Oxido la botella dn 14 litro, Plata fina, etc.

Table with financial data including Idem 900 idem., Idem 800 idem., Soldadura con hechuras., etc.

Se reciben encargos de toda clase de Galerías y Estampados en sus diferentes dibujos.

Referencias: Manuel Beltrán y Compañía, calle Comercio, núm. 13, Mahón. Mahón 5 diciembre de 1912. Banco de Menorca

Table with financial data including Id. 4 por 100., Nortés fin próximo., Alicante idem., etc.

Nos encargamos de toda clase de operaciones al contado y a plazo de valores cotizados en las Bolsas de Barcelona, Madrid, París, Bruselas y Londres, como también valores de renta Sud-Americanos.

Papel sanico superior a 0'25 pesetas el rollo Librería de Sucesores de Parpal Nueva 10

Papel para máquinas de escribir LIBRERIA DE Sucesores de Parpal Nueva 10. Alta novedad Moderne Style Elegantísimas tarjetas de señoras y señoritas Librería de Sucesores de Parpal

Conferencias telegráficas

Servicio especial de nuestro corresponsal en Barcelona

De Madrid

Barcelona 5.—12

Turnos

En el Congreso consumirán turnos en la discusión del Tratado Franco Español don Gabriel Maura, los señores Rodéa y Gasset.

El primero hablará además de los tratados de 1902 y 1904.

Gobernadores

Se ha firmado una combinación de Gobernadores la cual comprende las provincias de Murcia, Jaén, León y Orense.

Nueva Cámara

Se ha inaugurado la Cámara industrial, habiendo asistido a dicha inauguración el presidente de la Sociedad Geográfica de Barcelona y los señores Paraiso, Vallejo y muchas otras ilustres personalidades.

El señor Sidó conferenció sobre el importante tema: «Nuevo sistema arancelario para la exportación», pudiendo en su notable trabajo la unión de todos los elementos de la Cámara para recabar la protección debida a la industria nacional, sin exclusivismos de ninguna clase.

El conferenciante fué muy aplaudido y felicitado.

Toma de posesión

Ha tomado posesión don Joaquín Quiroga del cargo de Subsecretaría de gracia y Justicia.

Fiesta de Santa Bárbara

En la iglesia llamada de los Jerónimos se ha celebrado la fiesta de Santa Bárbara.

En nombre de Su Majestad el Rey asistió su ayudante.

Ha sido una fiesta muy solemne y concurrida.

Los artilleros han hecho un esfuerzo para que resultara lo más solemne posible y lo consiguieron en verdad.

Las Cortes

SENADO

Petición de castigo

El señor Polo y Peyrolón pide a la Cámara que sean castigados quienes amenazan con poner bombas si no se permiten los juegos prohibidos.

Ruegos

Varios senadores hacen algunos ruegos de escaso interés, y se entra en la orden del día, terminado el cual se levanta la sesión.

CONGRESO

Proyecto de ley

El ministro de Gracia y Justicia lee un proyecto de ley regulando el ingreso en la carrera judicial.

Sobre vacaciones

El señor Sevane se ocupa de la actitud de los estudiantes adelantando las vacaciones de Navidad.

En busca de un anarquista

La policía está buscando activamente a un anarquista de nacionalidad italiana que había llegado a Madrid procedente de la Argentina, en donde sirvió de camarero en un restaurant.

Aquí no trabajaba y recibía correspondencia extranjera también y cada mes recibía un certificado con doscientas pesetas. Se asegura que desapareció de la Corte el mismo día en que asesinaron al señor Canalejas.

Se ha teleografiado a varios puntos del extranjero pidiendo detalles referentes al citado anarquista.

Respuesta de Romanones

El jefe del Gobierno contesta que está dispuesto a imponer severos castigos si se infringe la ley.

Discusión

Entre el ministro de Marina y el ex-ministro señor Barel se entabla una muy viva discusión por quejarse éste se haya nombrado al general de Marina señor Barrasa para un cargo público sin contar con el asentimiento del interesado.

Intervención

Intervino en la discusión el señor Barrasa diciendo que el ministro quiere alejarle del Congreso.

Ruegos

Varios diputados hacen algunos ruegos de escaso interés.

De provincias

Vizcaya

Acción popular

Bilbao 5.—Los padres de las inocentes víctimas del Cine han acordado ejercer la acción popular contra el individuo que dió la voz de fuego sin causa alguna y que ocasionó la hecatombe.

Málaga

Huelga

Málaga 5.—Se ha declarado la huelga de los ferroviarios a causa de haber sido despedidos cinco obreros. Se temen serios desmanes y alteraciones del orden público.

Castellón

Asociación

Castellón 5.—Se ha fundado una asociación de caridad para evitar la mendicidad.

Inspección

La autoridad gubernativa ha dispuesto que se inspeccionen los salones en que se dan espectáculos públicos para ver si reúnen condiciones de seguridad.

Huelga

La huelga de obreros agrícolas de Benicarló se ha agravado. Anoche marchó un delegado para ver la manera de hacer un arreglo a esta enojosa cuestión.

Se desconfía de poder arreglarla; pues los obreros desean salir con la suya a todo trance.

Vizcaya

El que dió el grito

Bilbao 5.—Manuel Velasco ha negado que fuese él el que dió la voz de fuego y dijo que la dieron unos muchachos que reían en el momento en que la película se proyectaba en un fondo rojo.

Melilla

Una mezquita

Melilla 5.—Una comisión de caracterizados moros han visitado al general Aldave solicitando se construya una mezquita en Melilla.

El capitán general les manifestó que trasladará su petición acompañada de informes favorable; pues no depende de sus atribuciones conceder tal petición; sino que corresponde al Gobierno.

Valencia

Fiesta de Santa Bárbara

Valencia 5.—Los festejos en honor de Santa Bárbara patrona de la ilustrada arma de Artillería han sido brillantísimos.

El Capitan General señor Echagüe visitó los cuarteles.

Enfermo

El Gobernador Civil se halla bastante enfermo.

Barcelona

Por la moral

Continúa la campaña moralizadora; se detienen muchas mujeres de vida airada que salen a la calle antes de la hora señalada.

La opinión pública aplaude al Gobernador Civil por todo cuanto hace en favor de la moralidad.

Del Extranjero

Portugal

Baja militar

Lisboa 4.—El coronel Vasconcellos Porto, ministro de Obras públicas, dimisionario, ha pedido su baja como oficial del ejército portugués. Había sido jefe del partido regenerado liberal.

Brasil

Nuevo Presidente

Rio Janeiro 4.—Ha sido elegido presidente del Estado de Pará el señor Encas Martins, subsecretario del ministerio de Negocios extranjeros.

Francia

Crímenes

París 4.—En Sare cerca de la frontera española han sido asesinados dos hermanos que se dedicaban a la explotación de una finca agrícola. La esposa de uno de ellos está enferma de gravedad. El móvil de estos crímenes fué el robo. En toda la co-

marea ha producido mucha sensación la muerte de estos dos hermanos; pues eran dos buenas personas y gozaban de todas las simpatías de los vecinos de aquellos contornos.

La prensa y el Tratado

París 4.—«Le Figaro» manifiesta que el tratado franco-español es un tratado leal, concluido respondiendo a sentimientos de cordialidad perfecta, por lo cual reportará la más completa armonía entre Francia y España y añade que merece gratitud particularmente el señor Poincaré

Interrogado por un redactor de «Elxelsior» el alcalde de Biarritz ha declarado que la inteligencia amistosa será la conclusión lógica de la cordialidad franco-española. Recomienda que se multipliquen las vías de comunicación y se realice la inteligencia aduanera.

El presidente de la Sociedad de Estudios Franco-hispanos ha manifestado que la amistosa inteligencia está ya hecha desde el punto de vista intelectual y universitario.

Turquía

Firma

Constantinopla 4.—Ha sido firmado el armisticio con Bulgaria, Servia y Montenegro.

El armisticio fué firmado durante una breve conferencia celebrada en Bagche-Keni a causa de haberse recibido nuevas instrucciones de la Puerta.

Hostilidades

El hecho de que Grecia no haya intervenido en la firma significa la continuación de las hostilidades turco griegas.

Esto ha hecho preguntar si existe un caso de alianza entre los aliados balkánicos.

Servia

Belgrado 4.—Los gobiernos servio y búlgaro han aceptado que Londres sea el lugar de la reunión de los plenipotenciarios que entienden en la paz y que Grecia podrá hacerse representar en dicha reunión.

Montenegro

Enfermo

Montenegro 4.—El inexacto que el príncipe Danilo haya sido herido gravemente, como ha propalado la prensa, sino que se encuentra enfermo.

Conciliación

Rieka 4.—El ministro de Alemania ha puesto en conocimiento del Rey que su nación comparte las ideas sobre Albania de Austria Hungría e Italia.

OLIVER.

Subasta

El día 15 del corriente, á las diez horas de la mañana y en el despacho del Notario don Francisco Andrea, se venderán en pública subasta, a voluntad de su dueño, las casas números 11 y 37 de la calle del Doctor Orfila de esta ciudad. 1-9

Teatro Principal DE MAHÓN

Gran Compañía de ópera italiana dirigida por el reputado Maestro Giro Cavallieri

Hoy jueves 5 diciembre

Se pondrá en escena la inspirada ópera en 4 actos titulada

Un ballo in máscara

bajo el siguiente

REPARTO:

Table with names and roles: Amelia Signa, Ulrica Pezzati, Oscar Ricetti, Ricardo Sig. Giacchero, Renato Barbieri, Samuel Cacialli, Tom Cacci, Silvano Binelli

Precios en taquilla. A las ocho y media.

Casino Del Consey

Compañía de zarzuela y opereta dirigida por los señores FREIXAS Y SANMARTÍ

Función para hoy jueves 5 de diciembre de 1912.

La zarzuela en 1 acto y tres cuadros

EL MÉTODO GORRITZ GRAN PAMPERA DEL CHIC QUI CHIC

A las 9.

PRECIOS

Table with prices: A parterre y galería 1.ª 0'20, » Galería 2.ª 0'10

Casino LA UNION

Se convoca Junta general extraordinaria para el domingo 8 del próximo mes de diciembre, a las tres de la tarde, para tratar sobre la conveniencia de la continuación o disolución de la Sociedad, y en el primer caso para la renovación de la Junta Directiva por haber presentado ésta su renuncia, y cuanto se relacione con el local social.

Mahón 23 Noviembre de 1912.—P. A. de la J. D.—El Vocal Secretario, Juan Ripoll. 3

Centro de Contratación mercantil

A CARGO DE

D. Pedro Sintés Cardona

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Domicilio, calle del Angel, n.º 13 A, Principal, Teléfono, n.º 96

Horas de despacho, de 10 a 12

Este Centro que cuenta con un personal activo e idóneo, se encarga del despacho en comisión de los siguientes asuntos: Compra venta de valores industriales y del Estado, Idem de Créditos hipotecarios y personales, Idem de mercaderías de fácil realización, Idem de fincas rústicas y urbanas, epPresentaciones mercantiles.

Cobro de toda clase de créditos; Informes comerciales. Préstamos de dinero sobre papel del Estado y otros valores de reconocida solidez, como también sobre firmas de garantía. Colocación de capitales con y sin hipoteca.

Cumplimiento de exhortos. Sacar y legalización de documentos. Asistencia a subastas. Valores que este Centro tiene orden de comprar y vender:

Table with financial data: Interior 4 p. 100 serie A 86'50 87'10, Idem idem B 84'70 85'30, Idem idem C, Idem idem D 84'35 84'95, Idem idem E 83'50, Idem idem F 83'90

Table with financial data: Amortizable 5 p. 100 diferentes series 101'05 101'75, Obligaciones Alicante 4 por 100, Idem Norte 4 p. 100, Idem Francia 2 1/2, Acciones Norte fin de mes 93'40 99'40, Id. Alicante id. id. 93'90 94'90, Id. Norte contado 98'50 99'40, Id. Alicante id. 92'00 92'90

VALORES LOCALES

Table with financial data: Acciones Marítima, Idem Gas, Idem Eléctrica, 1.ª emisión, Id. Eléctrica, 2.ª id., Idem del Banco de Alayor, Idem del Banco de Menorca, Idem del Banco de Ferrieras 55'00, Id. del Banco de Ciudadela, Idem del Crédito Mercantil, Idem de La Islaña Marítima, Idem del Crédito Balear, Id. de La Energía Eléctrica

5 diciembre de 1912.

CULTOS

Santo de hoy.—San Sabas abad. Anastasio, Dalmacio y Julio. Santo de mañana.—San Nicolás de Bar obispo de Mira

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace a Ntra. Sra. de Belén en San Francisco

Oración de las Cuarenta-Horas en la iglesia del Asilo Calabria, estando el Señor de manifiesto por la noche desde las 5 hasta las 6 y media.

Mañana, primer viernes de mes, en Santa María, los Pasos del Via-crucis; a las 7 se descubrirá S. D. M., estación mayor y misa con comunión general para los asociados al Apostolado de la Oración, Istancia del Sagrado Corazón, ejercicio del Apostolado, bendición y reserva. Por la noche Rosario y las 40 Ave-Marías.

Hay misa y comunión de Desagravio en el Carmen, San Francisco, Sagrado Corazón, San José y Asilo de Huérfanos, como se celebra todos los meses.

En San Francisco de Asia continúa por la noche el devoto y solemne Novenario consagrado a la Purísima Virgen en preparación a la gran fiesta. En el Sagrado Corazón mañana viernes por la noche se dá principio al piadoso y solemne Triduo que todos los años la archidiócesia de Hijas de María dedica a su Inmaculada y excelsa Madre, Trisagio, Padrenuestros y Letrillas con la solemnidad de costumbre, habrá sermón por la noche que dirá el M. I. Dr. D. Miguel Dalmedo, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Menorca.

¿Quereis aumentar de peso?

¿Quereis tener buen apetito?

¿Quereis fortalecer vuestro organismo?

No lo dudeis, tomad el

KOLHISTOL

El ideal, el mejor y más perfecto reconstituyente a base de ACIDO NUCLEINICO, ARRHENAL, FORMIATO, GLICEROFOSFATO y VANADATO sódicos, unidos a la NUEZ DE KOLA y aromatizado convenientemente; resultando en conjunto un excelente **Reconstituyente vigorizador** de extraordinaria potencia, de efectos rápidos y seguros, atestiguando su bondad, el gran número de frascos vendidos en un año, cuyo número va creciendo más y más a medida que es conocido del público por sus buenos efectos siendo el precio relativamente económico sobre todo comparado con sus similares si se tiene en cuenta que el Kolhistol tiene el doble de fuerza, es decir: una cucharada de Kolhistol representa o hace el efecto de dos cucharadas de sus similares.

Está su uso indicado en la **Anemia, Neurastenia, Tuberculosis** (primer grado) **Escrófulas Raquitismo** y en la convalecencia de todas las enfermedades en general.

El Kolhistol se prepara bajo tres formas, vino, granular y elixir.

Exigir siempre KOLHISTOL G. Pons Fargas

Precio del frasco, 4 pesetas.

De venta en la farmacia del **AUTOR, Doctor Orfila, 12.**

Talleres Tipográficos de Sucesores de Parpal

R. Abundancia 16---Sucursal Nueva 10.

En estos Talleres se ha recibido un bonito surtido en orlas, viñetas y tipos para impresiones finas, programas, carnets, menús, cartas y sobres comerciales, facturas, etc. etc.

Impresos oficiales a precios reducidos

Libretas de alquiler, listas de embarque, fés de vida, altas de contribución industrial, expedientes matrimoniales, permisos para construcción de botes, etc. etc.

En la sección de librería, libros de comercio de toda clase de rayados, libretas, agendas, cuadernos de notas y existencia en artículos de escritorio última novedad.

Especialidad en tarjetas de visita y comerciales, en participaciones matrimonio y de natalicio.

Las manufacturas alemanas al precio de coste más 10 por 100

Especialidad en

Relojes de toda clase
joyería y platería
máquinas para retratar (desde 50 Ptas.)
cinematógrafos (desde 100 Ptas.)
máquinas para coser (desde 75 Ptas.)
» escribir (desde 100 Ptas.)
bicicletas (desde 75 Ptas.)
motocicletas (desde 500 Ptas.)
automóviles (desde 3000 Ptas.)

armas de toda clase
juegos y lentes de última moda
muebles de toda clase

confección para señora y caballero

poniéndose en cuenta el precio original de coste. El beneficio de la casa consiste únicamente en 10 por ciento que se aumentan el precio de coste mencionado.

por ejemplo: n.º A. F. 20 reloj de oro para Señora
precio de coste Ptas. 22'50
más 10 % » 2'50

precio de venta Ptas. 25.—

Muy buenas referencias de toda clase de público español como de señores curas, médicos, militares, comercios de toda clase, etc., etc.

En todos los ramos susodichos hay constantemente objetos usados que por cualquier motivo se venden a precios excepcionales. Una lista de tales ocasiones se manda a quien la desee.

Pidanse Ofertas (incluyendo el sello para la contestación) a la casa.

Arnold Feuer

Berlin-Charlottenburg,
Gervinusstrabe, 24

Los respectivos catálogos con dibujos y precios se mandan contra envío de 1 Pta. en sellos de correo que al hacer un pedido se deduce del importe. Indíquese el artículo que se desea.

••••• Cartas para Alemania cuestan 25 céts. No se pueden admitir las cartas insuficientemente franqueadas.

Se admiten representantes serios 37

Ningun enfermo del ESTÓMAGO é INTESTINOS

por crónica y rebelde que sea su dolencia debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlín, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio con otros tratamientos y en cuanto dichos médicos les han recetado el **ELIXIR**

SAIZ de CARLOS

(STOMALIX)

han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedias y vómitos que se corrigen inmediatamente con este medicamento quitándose las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito, la digestión se normaliza, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, aumentando de peso si estaba enflaquecido.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remita por correo foliote a quien la pida.

Verdadera ganga

Vendo un gramófono superior con 42 piezas de óperas, zarzuelas y bandas de música, a precio baratísimo; también tengo dos máquinas, marca Singer, a 50 pesetas una, y una porción de muebles de lance de todas clases a precios nunca vistos.

Se compran toda clase de muebles y objetos antiguos. 6, Cuesta Vieja, 6, Almacén de los Leones, cerca de la Pescadería.

Taller de encuadernaciones

Precios reducidos

Imprenta de

Sucesores de Parpal

Rampa de la Abundancia, 16,

Imp. Sucesores Parpal, Rampa Abundancia, 16.--Mahón

Emplastos ALCOCK

Marca Aguila.

(Fundada en 1849)

El Medicamento Mas

Maravilloso del Mundo

Para Uso Externo.



Dolores en la Espalda.
Los Emplastos Alcock no tienen igual.
Fertilizan los Espaldas Débiles de manera incomparable.

Dolores en el Costado.
Los Emplastos Alcock los alivian pronto, y al mismo tiempo fortalecen el costado y dan energía.

El Emplasto Alcock es el primitivo y legítimo. Este Emplasto es el remedio universal y se vende en todas las Boticas del mundo civilizado. Aplicadlo donde quiera que se sienta dolor.

Cuando necesitéis una píldora

Parmentale vegetal.

TOMAD UNA **Píldora Brandreth** (Fund. en 1752.)

Para Estreñimiento, Bile, Dolor de Cabeza, Desasosiego, indigestión, etc.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
Agentes en España.—J. URRICH & CA., Barcelona.

Curacion del Estrenimiento POLVOS DE CASSIA RICHELET Laxantes - Depurativos Refrescantes

Muy agradables al paladar. No producen colicos

Empleado siempre con éxito en los sufrimientos del estómago, del intestino, en las enfermedades de la piel y de la sangre, en las turbaciones de la circulación, reumatismos, gota, afecciones del hígado, obesidad, etc.

Deposito en todas las buenas Farmacias y Droguerías

Laboratorio: **L. RICHELET**
Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia)

Depositarío General para toda España:
D. FRANCISCO LOYARTE
Calle S. Marcial, 98, esquina a San Ignacio de Loyola, 9, SAN SEBASTIAN

Precio: 3 Pesetas

VICHY CATALAN

Balneario de primer orden.—Temporada de 1.º de Mayo a 30 de Octubre.—Montado a la altura de los mejores del extranjero

Situado entre la estación y el pueblo de Caldas de Malavella (Gerona).

Teléfono de la red de Gerona combinada con la red de Barcelona.

Distancia de Barcelona: En tren ligero, 2 horas 30 minutos; en tren correo, 3 horas.

Aguas minero-medicinales, termales de 60°, alcalinas, bicarbonatado sódicas, de fuerte mineralización, son las más aconsejadas por todas las eminencias médicas para la completa curación del Reumatismo y Artritis en todas sus formas y de la Gota, así como también para combatir las afecciones del Estómago e Intestinos, los trastornos del Hígado, la Diabetes y las lesiones de los Riñones, principalmente la Albuminuria.

ADMINISTRACIÓN: Rambla de las Flores, 18, entre-suelo.—BARCELON